

Las presentes Condiciones Generales y la propuesta de colaboración adjunta forman conjuntamente el Contrato entre las partes con relación a los servicios para los que Walters People, S.L. ETT (en adelante, WP) hemos sido contratados. En caso de existir alguna contradicción entre lo estipulado en la propuesta de colaboración y estas Condiciones Generales prevalecerá lo pactado en la propuesta de colaboración. Este Contrato entrará en vigor a partir de (i) la fecha de la propuesta de colaboración, o (ii) la fecha de inicio de los servicios, si ésta fuera anterior.

1. Servicios

1.1 El alcance de los servicios a prestar está definido en la propuesta de colaboración siendo responsabilidad del Cliente evaluar si el alcance de los servicios es suficiente para su propósito.

1.2 Las presentes Condiciones Generales serán aplicables a:

- cualquier proceso asignado por el Cliente y aceptado por WP; y
- la contratación por el Cliente en cualquier modalidad de un Candidato presentado por WP.

1.3 Si las partes lo desean pueden solicitar cambios sobre los servicios contratados pero esto sólo será efectivo cuando sean acordados por escrito.

2. Honorarios

2.1. El Cliente pagará los honorarios de WP de acuerdo a la modalidad indicada dentro de la propuesta de colaboración (*success fee, validation fee, retainer fee*). Los datos de la sociedad a la que se facturarán los honorarios serán los proporcionados por el Cliente en la propuesta de colaboración. Los honorarios no incluyen el IVA correspondiente, se añadirá al importe de honorarios indicado. Los honorarios se calculan sobre la base del Paquete Salarial, esto es, el Salario Bruto Anual del candidato seleccionado compuesto por: (i) retribución fija, (ii) retribución variable, (ii) beneficios sociales y/o cualquier cantidad dineraria o pago en especie que forme parte de la retribución del candidato. Los honorarios se calcularán sobre el Salario Bruto Anual, independientemente de la relación jurídica (trabajo, colaboración, servicios, etc.) y la jornada laboral (completa, parcial, etc.) acordada entre el Cliente y el Candidato.

2.2. Todas las facturas que WP emita al Cliente serán pagaderas dentro de los catorce (14) días desde su recepción. Estas facturas serán emitidas:

- Una vez finalizada la prestación del servicio (modalidad *completion fee y success fee*). El servicio se considerará como totalmente prestado, y por tanto los honorarios serán totalmente exigibles al Cliente, en el momento en el que el candidato acepte de forma escrita, la carta de oferta realizada por el Cliente o la firma del contrato de trabajo, lo que ocurra antes. En caso de que no se produzca una incorporación definitiva del candidato, por motivos no imputables al Cliente, estos honorarios se reembolsarán al Cliente una vez se cumplan los procedimientos de reembolso internos de WP y en un plazo inferior a un mes desde que WP tenga conocimiento de este hecho.
- Una vez finalizada la primera presentación de candidatos (modalidad *validation fee*). La primera presentación de candidatos se considerará como totalmente realizada, y por tanto los honorarios serán totalmente exigibles al Cliente, una vez el Cliente confirme la primera entrevista con un candidato. Estos honorarios no serán reembolsables y no dependerán en ningún caso del éxito del proceso de selección.
- Una vez aceptada y firmada la propuesta de colaboración entre ambas partes (modalidad *retainer fee*). El abono de esta factura será imprescindible para que WP inicie el proceso de búsqueda y selección. Este pago anticipado no será reembolsable y no dependerá en ningún caso del éxito del proceso de selección.
- En caso de contratación del pack de publicación y/o servicios extras, se facturará una vez solicitado el servicio por parte del Cliente. Estos pagos no serán reembolsables.

2.3. Se considera que el Cliente ha aceptado una factura de WP si no plantea ninguna disputa contra la misma dentro de un plazo de siete (7) días a partir de la fecha de emisión de dicha factura. En caso de incumplimiento y/o retraso en el pago, WP podrá reclamar los intereses del importe debido.

2.4. Cuando por petición del Cliente se convoque a un candidato en un sitio distinto a las oficinas de WP y requiera el desplazamiento del mismo, los gastos incurridos en dicho desplazamiento serán a cargo del Cliente.

2.5. Para la correcta emisión de la factura, el Cliente se compromete a enviar una copia escaneada de la carta de oferta, una vez firmada por el candidato

contratado y a informar a WP de todos los detalles del paquete salarial acordado con el candidato.

2.7. En las modalidades *retainer y validation* el Cliente se beneficia de un descuento. Si el Cliente no atendiese en tiempo y forma el pago de estas modalidades, WP podrá exigir al Cliente el pago de sus honorarios calculados un punto por encima respecto a la modalidad elegida.

2.8 Cualquier coste y/o gasto en los que incurra WP (por ejemplo, honorarios de abogados) para la recuperación de las facturas vencidas y no pagadas por el Cliente serán asumidos por este último.

3. Candidaturas

3.1. Si un candidato es presentado a un Cliente por WP pero en ese momento el Cliente decide no contratarlo, el Cliente vendrá obligado a abonar a WP la tarifa normal que le hubiera correspondido cuando:

- a) aunque inicialmente no se haya producido una colocación, el candidato acepta una oferta de empleo con el Cliente dentro de los dieciocho (18) meses posteriores a la fecha de presentación, envío de CV o de la primera entrevista, lo que ocurra en último lugar; o
- b) si el Cliente presenta el candidato a un tercero dentro de los dieciocho (18) meses posteriores a la fecha de presentación, envío de CV o de la primera entrevista, lo que ocurra en último lugar, y esta presentación por parte del Cliente tiene como resultado una oferta de empleo o una colocación, ya sea realizada a través de otra agencia de contratación y/o de un tercero.

Lo anterior aplicará indistintamente de la posición para la que el candidato haya sido contratado, incluso si no coincide con la posición para la que fue presentado por WP.

3.2. Cuando cualquiera de las dos situaciones anteriormente descritas en la cláusula 3.1 concurra, el Cliente vendrá obligado a comunicar a WP que dicha contratación se ha producido, bien por parte del propio Cliente o bien por un tercero a quien el Cliente haya presentado el candidato. Tan pronto se produzca la situación, y como muy tarde dentro de los siete (7) días siguientes a la misma, el Cliente deberá informar a WP por escrito de los detalles de la contratación, como son: carta de oferta, fecha de incorporación y el paquete salarial acordado con el candidato. Si por el contrario, fuese WP quien detectara la colocación del candidato, el Cliente se compromete a colaborar con WP en la proporción de información necesaria, y en caso de no hacerlo, WP tomará como referencia el paquete salarial indicado por el Cliente al inicio del proceso.

3.3. Si el Cliente contrata a un candidato adicional de entre los presentados por WP en la lista de candidatos, se le facturará al Cliente por ese candidato adicional.

4. Garantía

4.1. En el caso de que el candidato colocado o el Cliente, pongan fin al contrato de trabajo en un plazo de 1 mes a contar desde la fecha de inicio de la relación laboral, WP se compromete, siempre previa solicitud por escrito del Cliente dentro de los catorce (14) días desde la salida del candidato seleccionado, a reemplazar al candidato sin gastos suplementarios. Esta garantía se aplicará siempre salvo en las circunstancias siguientes:

- a) Si el despido no está justificado o si la ruptura de la relación contractual es causa de un exceso de personal o cambio geográfico no previsto con antelación;
- b) Cuando las condiciones de trabajo del candidato colocado difieran notablemente de las condiciones definidas en el contrato de trabajo;
- c) Si la resolución del contrato de trabajo se debe a una falta grave del Cliente o este no ha cumplido para con el candidato cualquiera de sus obligaciones legales aplicables;
- d) Cuando alguna factura emitida al Cliente, ya sea por este proceso o por anteriores, esté impagada.

4.2 La búsqueda del reemplazo (cuando no se cumplan ninguna de las circunstancias señaladas en la cláusula 4.1.) se llevará a cabo durante un período de dos (2) meses a partir de la fecha de terminación del contrato

del candidato inicial. Después de este periodo de tiempo WP no está obligado a ofrecer tal reemplazo.

4.3. En cualquier caso, esta garantía de sustitución permitida por WP sólo podrá dar lugar a una única búsqueda adicional dentro del periodo de cobertura de dicha garantía, para un puesto con una descripción de trabajo idéntica a la colocación inicial y tomando como referencia el mismo salario que el del candidato inicial. Si la retribución del candidato sustituido fuese superior a la del candidato inicial, los honorarios de WP se reajustarán y el Cliente vendrá obligado a abonar la diferencia. WP no proporcionará ningún sustituto adicional ni iniciará ningún proceso de reclutamiento para reemplazar al candidato ya sustituido.

5. Responsabilidad

5.1. WP se compromete a prestar al Cliente un servicio de calidad pero no otorga garantía con respecto a cualquier candidato presentado por WP al Cliente.

5.2. Ninguna responsabilidad asume WP ni su personal, por las pérdidas y/o gastos incurridos por el Cliente que surjan como consecuencia de una eventual negligencia, incapacidad, mala conducta, mal ejercicio o cualquier otro daño que fuera imputable a los candidatos propuestos por WP.

5.3. WP no será responsable de ninguna pérdida directa, indirecta y/o de carácter secundario, pérdidas de beneficios, pérdidas de ahorros reales o previstos, pérdida de ingresos esperados, daño reputacional, multas regulatorias, ni costes y/o gastos de cualquier tipo que por estas se incurran, que estén derivadas de las acciones u omisiones del Candidato durante el proceso de selección con el Cliente.

5.4. En la medida en que un candidato y/o un tercero proporcione detalles de la trayectoria profesional del candidato (ya sea en forma de referencias, condiciones de empleo anteriores, calificaciones, etc.) WP no ofrece ninguna garantía en cuanto a la veracidad y exactitud de dicha información, ni tampoco será responsable ante el Cliente por cualquier pérdida, daño y/o gasto ocasionado como resultado de dicha información inexacta y/o engañosa.

5.5. El Cliente reconoce que la decisión final de contratar a un candidato recae en él.

5.6. WP no se hará cargo de concertar exámenes médicos, solicitar y tramitar permisos de trabajo, de seguro laboral u otro requisito que cada candidato pudiera precisar. En su caso, tal responsabilidad corresponderá única y exclusivamente al Cliente y/o al candidato, según lo que ambos hubieran pactado al efecto.

5.7. En cualquier caso, ninguna de las partes será responsable ante ninguna otra parte por cualquier (i) lucro cesante, pérdidas de oportunidades de negocio, de ahorro, de beneficios estimados; (ii) daño reputacional o multas reglamentarias; (iii) pérdidas indirectas y (iv) pérdidas o corrupción de datos de sus sistemas. La responsabilidad total por cualquier reclamación judicial o extrajudicial relacionada con los servicios contratados no excederá del total de los honorarios a pagar por el Cliente. Nada en el presente Contrato limitará la responsabilidad de WP por fraude o cualquier otra responsabilidad que no pueda ser limitada o excluida por ley.

6. Captación de empleados de WP

Si el Cliente estableciera con un empleado de WP una relación jurídica, ya sea, contractual, de colaboración, de arrendamiento de servicios o similar durante el curso de cualquier proceso de selección o dentro de los dieciocho (18) meses siguientes a la firma del presente Contrato o del inicio de los servicios, lo que ocurra antes, el Cliente vendrá obligado a abonar a WP la cantidad de quince mil euros (15.000 €) en concepto de indemnización.

7. Protección de datos de carácter personal

7.1 Con arreglo a la normativa sobre protección de datos, tanto WP como el Cliente se reconocen y consideran individualmente como Responsables del Tratamiento, siendo el intercambio necesario para el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las partes en virtud del Contrato, comprometiéndose ambas a cumplir respecto a los datos que se

intercambien en virtud de la presente prestación del servicio, el Protocolo de Intercambio de Datos accesible en este enlace:

<https://www.walterspeople.es/nosotros/rgpd.html>.

7.2 Cada una de las partes deberá garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos en todo momento durante la vigencia del presente Contrato y aplicará las medidas de seguridad técnicas, físicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales.

7.3 El Cliente indemnizará a WP por cualquier sanción, coste, gasto, daño y/o pérdida directa que se le repercuta a WP como consecuencia de la reclamación de un tercero (incluido un candidato) por el uso indebido de los datos personales de un candidato por parte del Cliente, incluido, filiales, empresas del grupo, empleados y proveedores.

7.3 Los datos de los firmantes del presente Contrato solo serán utilizados para gestionar la relación contractual, y serán destruidos cuando hayan dejado de tener la utilidad para la que fueron recabados. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos personales, a través de la siguiente dirección de correo electrónico gdpr@robertwalters.com. WP atenderá su petición en aquellos casos en que legalmente sea posible. Asimismo, si considera que WP no ha cumplido adecuadamente con sus derechos, podrán presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos.

8. Confidencialidad

Los términos del presente Contrato se considerarán confidenciales y no deberán revelarse. WP acuerda usar la información confidencial del Cliente únicamente en relación a los servicios y no revelarla, excepto cuando sea exigido por ley, un tribunal o autoridad competente. La Información Confidencial no incluirá ninguna información que la parte que la recibe pudiera demostrar: (a) que ya conoce sin restricciones; (b) que una tercera parte le haya facilitado legítimamente sin restricciones y sin incumplir ninguna otra obligación incluida en este Contrato; (c) que, en general, sea de dominio público sin que se produzca un incumplimiento de este Contrato; o bien (d) que haya desarrollado de forma independiente sin basarse en la Información Confidencial. Siempre y cuando no revelemos información confidencial, el Cliente nos autoriza a referirnos a él y a citar los servicios prestados usando su logo como muestra de nuestra experiencia y credenciales.

9. Ley aplicable y fuero competente

El presente Contrato se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. Para la resolución de cualesquiera controversias derivadas de la interpretación o ejecución del presente Contrato, las partes aceptan someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid, con renuncia expresa de cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiese corresponder.

10. General

10.1. Si alguna disposición del Contrato es declarada nula, ilegal o inaplicable por un tribunal, se considerará suprimida, pero ello no afectará a la validez y aplicabilidad del resto del Acuerdo.

10.2. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra de ningún incumplimiento de sus obligaciones en caso de fuerza mayor.

10.3. La demora por cualquiera de las Partes en el ejercicio de cualquiera de los derechos reconocidos en el presente Contrato no constituirá una renuncia al mismo. La renuncia o la modificación de cualquier disposición del Contrato será efectiva a menos que sea por escrito y esté firmada por ambas partes.

10.4 El Cliente no podrá ceder o transferir sus derechos (incluidos los de cobro) u obligaciones de este Contrato, sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte.